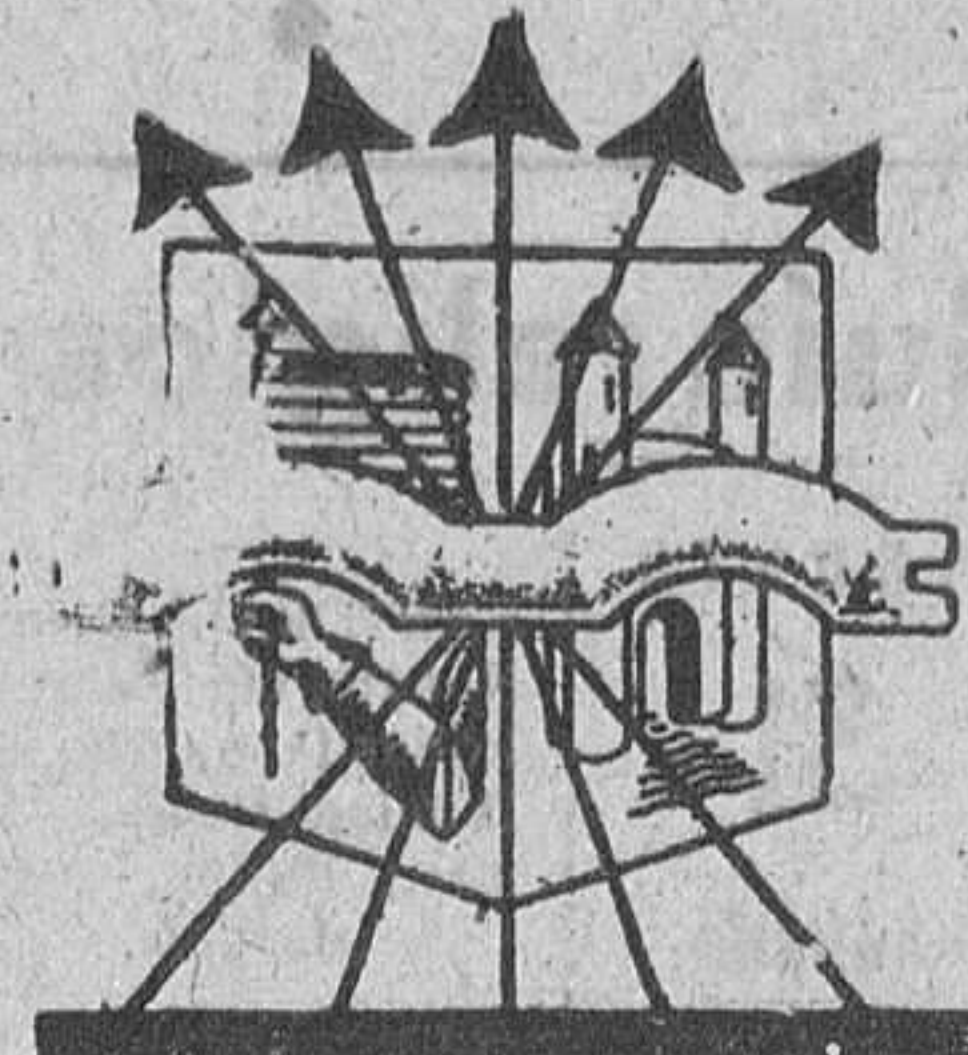


Nuestro Movimiento  
lleva la poesía de  
la redención; viene  
a levantarnos y no  
a humillarnos.

FRANCO



# Imperio

Año XI • Número 2995

ZAMORA, Sábado 31 de Agosto de 1946

Precio del ejemplar 40 céntimos

Nosotros integramos dos cosas: la Patria y la justicia social, y resueltamente, categóricamente, sobre esos dos principios inmovibles queremos hacer nuestra Revolución.

José Antonio

## Son delegadas en los Municipios parte de las facultades concedidas a las Comisarías de Abastecimientos

Intensificación de la producción conservera y recogida y distribución de la cosecha de arroz

Proyecto de ley dando normas para la represión de los delitos contra el régimen de abastos

Se trasladará a la Argentina una misión económica española presidida por el subsecretario de Asuntos Exteriores

Amplia nota explicativa de las gestiones realizadas desde el extranjero sobre el "asunto Degrelle"

LA CORUÑA, 30.—Se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado en el Pazo de Meirás, durante los días 29 y 30:

El Gobierno se ocupó del "asunto Degrelle", siendo informado por el ministro de la Gobernación de la expulsión y salida del territorio español de este ciudadano belga y para salir al paso de malévolas interpretaciones con motivo de las injustas campañas que se tramaban contra nuestra nación, que en todo buscan pretexos, acordó hacer pública una nota sobre esta materia.

"Desde la llegada al territorio nacional del súbdito belga León Degrelle por las circunstancias especiales de orden internacional que en él concurrían, y la hora pasional que vivía Europa el Gobierno español, sirviendo a los intereses generales de la nación afectada con su presencia, decidió negar la autorización formal para residir en territorio español al exilado belga, a la sazón hospitalizado por las heridas sufridas en el aterrizaje. Reclamada su extradición por el Gobierno belga invocando los acuerdos internacionales sobre la materia, se sometió a dictamen del Consejo de Estado la cuestión de derecho, siendo su informe contrario a las pretensiones de aquel Gobierno por estimar que a tenor de las cláusulas del convenio hispano-belga sobre extradición de delincuentes, de 17 de junio de 1870 y declaración complementaria de 28 de enero de 1876, estaban exceptuados de la extradición los acusados de delitos políticos, siendo discrecional del país requerido el determinar, en caso de duda, las infracciones en que se basa la demanda de extradición están o no comprendidas en el convenio y que a juicio del propio Consejo de Estado, los hechos imputados a León Degrelle son de carácter político, puesto que en último término, respecto de aquellos hechos que indistintamente pueden considerarse delitos comunes o bien políticos, es el móvil del hecho el que decide, y este, al decir del alto cuerpo informante, es claro que en el caso del señor Degrelle era un móvil de índole político.

Ante las insistentes peticiones del Gobierno belga, el español informó a aquél de los obstáculos formales que se oponían a la extradición, la cual además, hubiera tenido que ajustarse en todo caso al término de la cláusula humanitaria que tradicionalmente se consigna en estos casos y que impediría la ejecución del reo, garantía

### S. E. el Jefe del Estado presidió el Consejo de Ministros que ha durado dos días

que el Gobierno belga no ha ofrecido.

Repuesto en la actualidad de sus heridas, el referido súbdito belga y ante las apremiantes peticiones de expulsión del interesado de territorio nacional por parte de los Gobiernos inglés y norteamericano, el Gobierno español decidió su expulsión y salida del territorio nacional en el plazo máximo de ocho días, antes de transcurrido el cual, León Degrelle abandonó el suelo español.

El Gobierno español al hacer públicos estos hechos, ha de hacer constar lo siguiente:

Primero.—Que al ser procedente la extradición, del súbdito belga, ninguna norma internacional, como tampoco ninguna ley española, obligaba al Gobierno español a hacer entrega del mismo ni a tomar parte en su persecución, cosa que, además, sería contraria a la tradicional hidalguía española y onesta al estado de su opinión pública.

Segundo.—Que la mera expulsión de dicho extranjero del territorio español, de acuerdo con la petición reiterada de Inglaterra y los Estados Unidos de América, ha sido decretada en uso de un estricto derecho de soberanía y respondiendo a la buena voluntad de España para con estos países y a su tradicional amistad para con la nación belga.

Tercero.—Que siendo por su naturaleza recíprocas las obligaciones de orden internacional, España se vio obligada a llamar la atención sobre el hecho de que en contraste con su conducta clara y leal, así en el caso Degrelle como en otros semejantes, la tolerancia o la inhibición de los Gobiernos de otros países, permite que los criminales comunes de nuestra guerra circulen libremente por tierras extranjeras, llevando a cabo actos públicos de beligerancia política y desplegando actividades dañosas para nuestra nación y aún para los propios países que los albergan, donde promueven campañas de agitación y propaganda, cuando no organizaciones subversivas y revolucionarias pagadas con el oro expoliado al tesoro oficial y a los patrimonios privados de nuestra nación.

Cuarto.—Que habiendo cumplido en todo momento el Gobierno español sus deberes de

amistad y de buena relación con la nación belga, se complace en reiterar en esta hora sus sentimientos de simpatía y afecto hacia aquel pueblo, puestos de manifiesto durante el tiempo de la guerra y en sus momentos de desgracia y lamentaría vivamente que cualquier género de pasión política pudiera desfigurar ante cualquier sector del pueblo belga la noble conducta que en todo tiempo han guardado para con el la nación española y su Gobierno".

Sigue en cuarta pag. cuarta col.

## Grecia reclama de Albania el Epiro septentrional

### Dando motivo a un violento ataque de Molotov al Gobierno helénico y a la presencia de tropas británicas en el país

### Máxima colaboración al Caudillo en la campaña en pro del abaratamiento de la vida

### Recaba de los grupos económicos de Orense el jefe nacional del Sindicato de la Alimentación

ORENSE, 30.—Ha visitado esta capital el jefe nacional del Sindicato de la Alimentación. Acompañado del jefe provincial de La Coruña y Pontevedra, se entrevistó con el gobernador civil y más tarde estuvo en la Delegación provincial Sindical donde cambió impresiones con los distintos grupos económicos sindicales, a fin de conocer los problemas de esta provincia, exhortando a los reunidos a la máxima colaboración en la campaña de abaratamiento de la vida emprendida por el Caudillo.—Logos.

La comisión contra los estroperlistas está dando buen resultado en León

LEÓN, 30.—La batalla a los estroperlistas está dando buenos resultados en la capital y provincia. Ayer fueron decomisados por los agentes de la autoridad 3.000 kilos de trigo y otros cereales panificables que fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Tasas. Se han efectuado repesos en las tiendas comprobando la exactitud de las cantidades y la perfecta elaboración del pan.—Logos.

### El hombre que voló a más de mil kilómetros por hora



La velocidad de 1.001,6 kilómetros por hora ha sido alcanzada y mantenida durante tres minutos por un avión «Meteor Mark Four» de la R.A.F. pilotado por el capitán de grupo Donaldson en vuelo de ensayo, para intentar superar la marca mundial de velocidad que ostentaba ya Inglaterra. Al alcanzar dicha velocidad, el aparato volaba a una altura de 950 metros. El citado intento se repetirá oficialmente en cuanto las condiciones atmosféricas lo permitan.—Calpe.

### Calificando la petición como una maniobra externa para asegurar la vuelta de la monarquía griega

PARIS, 30.—A las diez de la mañana se reunió la sesión plenaria de la Conferencia de la Paz y la delegación griega pidió inmediatamente que se tengan en cuenta las reclamaciones de su país acerca de la anexión del territorio albanés conocido por el nombre del Epiro Septentrional, pidiendo que la cuestión fuera incluida en el programa de la próxima sesión plenaria.

Molotov, delegado soviético, se puso rápidamente en pie y acusó severamente al Gobierno griego de lanzarse a «maniobras exteriores» con el fin de ocultar sus preparativos para el plebiscito del domingo. Agregó que Grecia trata de engrandecerse a costa de Albania y apeló a la Conferencia de la Paz para que se negase a escuchar la petición griega de anexión esa parte del territorio albanés. No solo atacó la política griega, sino la presencia de tropas británicas, «que—dijo—deben aceptar la responsabilidad de la situación actual de Grecia».

La delegación griega—dijo—necesita éxitos exteriores para provocar los sentimientos nacionalistas con el fin de ocultar lo que está ocurriendo dentro de su país en las vísperas del plebiscito, de disimular los planes de regreso del rey. La Unión Soviética cree que la Conferencia no debe tolerar que se la utilice como instrumento de alguien que quiera ocultar la situación en el

## El Caudillo clausurará en La Coruña los Campamentos Nacionales del Frente de Juventudes

### Siendo obsequiado por el Ayuntamiento, que formulará a S. E. diversas peticiones de gran interés

LA CORUÑA, 30.—El Ayuntamiento obsequiará el día primero al Caudillo con una merienda en la Plaza Municipal después de las fiestas que se celebren en el Estadio Municipal con motivo de la clausura de los Campamentos Nacionales del Frente de Juventudes. El jefe del Estado será recibido por el Ayuntamiento en Corporación bajo mazas.

Con motivo de la estancia del Jefe del Estado, el Ayuntamiento va a efectuar diversas peticiones de gran interés para esta capital, como son la unión a La Coruña de la zona industrial del Burgo; construcción de un Sanatorio Antituberculoso para el que ofrece los terrenos necesarios; una subvención para adquirir una clínica existente en las afueras de La Coruña y que será ampliada para convertirla en hospital. También va a pedir que sea creada en La Coruña una escuela para estudios de Administración local con carácter regional; pavimentación de todas las carreteras y una consignación para que el Ayuntamiento pueda construir caminos que unan los distintos lugares pintorescos que rodean la ciudad.

Asimismo realizará nuevas gestiones para que la fábrica de armas quede instalada en La Coruña con carácter definitivo y que queden libres los grupos escolares que actualmente ocupa dicha fábrica. Por último pedirá la construcción de la Escuela del Magisterio y que sea elevada de categoría a la Comercio.—Logos

Visita la Delegación de Hacienda de La Coruña el ministro titular

LA CORUÑA, 30.—El ministro de Hacienda ha efectuado una visita a la Delegación de Hacienda de esta ciudad y al nuevo edificio de Aduanas actualmente en construcción en la zona portuaria. En esta visita le acompañó el administrador principal de la Aduana y recorrió los pabellones para viajeros instalados en el muelle de Méndez Núñez. El ministro se mostró muy complacido de su visita.—Logos.

## Comida de gala ofrecida a S. E. y a los ministros

LA CORUÑA, 30.—Esta noche, a las once y media ha tenido lugar una comida de gala ofrecida por el Ayuntamiento en honor de S. E. el Jefe del Estado y los ministros.

El palacio municipal se hallaba profusamente adornado e iluminado y en los pasillos y la entrada del salón de sesiones se hallaban maceros con trajes de gala.

A las once comenzaron a llegar los ministros y personalidades invitadas con sus respectivas esposas, y autoridades locales.

Poco antes de las once y media llegó S. E. el Jefe del Estado a la plaza de María Pita, donde se aglomeraba gran cantidad de público que acogió su presencia con vitores y aplausos.

A la entrada del palacio municipal, S. E. fué saludado por el alcalde, señor Azores, y ambos subieron al piso principal donde se celebraría la cena. Fué interpretado el himno nacional.

El Caudillo, con su esposa, los ministros y demás autoridades permanecieron unos momentos conversando en el salón con el alcalde, y seguidamente penetraron en la sala donde había de celebrarse la cena. El Jefe del Estado daba el brazo a la esposa del alcalde y el ministro de Asuntos Exteriores a doña Carmen Polo.

Durante la cena una agrupación musical dió un concierto.—Logos.

## Acusados de alta traición son condenados a muerte en Moscú varios generales

### En la «purga» soviética figura el ex-príncipe Ukhomsky

LONDRES, 30.—Comunican de Moscú que el atamán Grigor Semenov, general de los cosacos en la primera guerra mundial y durante la pasada jefatura del ejército blanco antisoviético en Manchuria, ha sido sentenciado por un tribunal militar a morir en la horca, acusado de haber cometido actos de alta traición.

Sus colaboradores Barshayev, Radevki, Vlasyevski, Shipunov y Mikhailov, sobre los que pesaba la acusación de haber intentado restablecer el sistema capitalista en la U. R. S. S. y de luchar contra la Unión Soviética en nombre del Japón, han sido condenados a morir fusilados.

El ex-príncipe Ukhomsky, ha sido condenado a veinte años de prisión.—Efe.

Molotov en su segundo discurso repite las censuras contra la presencia de los anglonorteamericanos en Grecia

PARIS, 30.—En un segundo discurso pronunciado ante el pleno de esta mañana de la Conferencia de París, Molotov afirmó el envío de buques de guerra norteamericanos a Grecia.

Sigue en cuarta pag. sexta col.

# Memorias de una ex-marxista

El cerco de Madrid por las tropas del General Franco llegó a hacerse asfixiante, y los viveres escaseaban en términos aterradores. Sin embargo, la prensa roja seguía un pulgido de sofismas desorbitadas, repitiendo en todos los tonos la célebre consignación comunista: «Resistir es vencer».

Era terrible considerar el desastre que podría ocasionar la inconsciencia de los milicianos—héroes dignos de mejor causa—que realizaran el mandato de incendiar las ciudades antes que entregarlas a las tropas nacionales, pues Negrín, amarrado al banco de aquel navío de zozobra, que era el gobierno republicano, quiso resucitar en los combatientes ese espíritu numantino, sin considerar que no se trataba entonces de rechazar una invasión extranjera, sino simplemente, de una guerra civil, de tipo político, sobre la tendencia tradicionalmente española, y la comunista importada de Rusia.

«Destruir todo a vuestro paso—ordenaba «Mundo Obrero»—; volad los puentes, incendiad las fábricas, demoled las casas; que el enemigo no encuentre sino montones de ruinas. Antes morir que caer en manos del enemigo».

A los jefes mantenían este espíritu, mientras para su seguridad acumulaban gasolina y preparaban aviones en el campo de San Jerónimo, de Albacete, y se pertrechaban de dinero y valores para vivir en la valerosa emigración.

Ante esta trágica perspectiva, un grupo de hombres de buena voluntad se decidió a intervenir en la vida pública del reducidísimo sector rojo. Había que terminar la contienda de una vez, y evitar que una estúpida resistencia obligase a las tropas nacionales a nuevos derramamientos de sangre, y a la par sumirse a España en nueva y más intensa ruina.

Besteiro, cargó con la grave responsabilidad de alzarse contra el poder estatuido, y tratar con los nacionales el final de la guerra, para lo cual formó un Consejo de Defensa, con residencia en Madrid, que se enfrentó con el gobierno de Valencia, desautorizándolo.

Inmediatamente el Consejo de Defensa lanzó a la opinión un manifiesto, en el que reconocía necesario mitigar los sufrimientos del pueblo, cortar la sangría que aniquilaba a la nación, y proclamaba sus intenciones de lograr ambas cosas, si la opinión le asistía.

La mayoría de los españoles que padecíamos la opresión comunista, nos pusimos de parte del Consejo de Defensa; pero los comunistas, que vieron frustrados los planes de su madre espiritual la U. R. S. S., siguiendo las inspiraciones que aún recibían de Moscú, se lanzaron a la calle en defensa del legítimo gobierno de Negrín, que en nombre de su legitimidad estaba asesinando a España.

La lucha, aun cuando breve, fué dura. Del 4 al 12 de marzo de 1939, las calles de Madrid se ensangrentaron con víctimas de la cerialidad comunista. El pacífico transeúnte se veía detenido por soldados que le preguntaban, sin dirección: «¿Tú, de quién eres? ¿Del Gobierno o del Consejo?» Si el ciudadano tenía la suerte de acertar con el bando a que pertenecía, era conducido al cuartel más próximo, donde le entregaban un fusil y lo enrolaban para defender su propia causa; pero si se declaraba partidario del grupo contrario; entonces su suerte podía ser muy variada, según fuesen sus adversarios tropas del Consejo o del Gobierno. Si eran los del Consejo quien capturaba a un partidario de Negrín, lo encerraban en cualquier cuartel o Comisaría de Vigilancia, donde había de permanecer en tanto la lucha durase; pero si eran soldados comu-

El cerco de Madrid por las tropas del General Franco llegó a hacerse asfixiante, y los viveres escaseaban en términos aterradores. Sin embargo, la prensa roja seguía un pulgido de sofismas desorbitadas, repitiendo en todos los tonos la célebre consignación comunista: «Resistir es vencer».

## XVIII NEGRÍN NUMANTINO DE PEGAR

**El Consejo de Defensa.—La comunista.—El profesor Besteiro.—Lectura histórica.—Canciones milicianas**

Por Regina GARCIA

nistas los que capturaban un partidario del Consejo su vida corría serio riesgo.

En aquellos trágicos días, los comunistas volvieron a poner en vigor los procedimientos empleados desde el principio de la guerra, y que, sino desaparecidos por completo, habían amainado un tanto en los últimos tiempos. Dieron «paseos» a quien les pareció sospechoso, y llegaron a enterrar vivos a dos agentes del S.I.M. solo porque este organismo se había declarado adicto al Consejo de Defensa.

Al fin, con la colaboración de la Columna M-r-r, mandada por el dirigente anarquista del mismo nombre, y constituida en su mayoría por elementos de la F. A. I. se logró reducir a los comunistas, y el Consejo de Defensa quedó dueño de la situación, acometiendo la empresa de liquidar rápidamente la guerra civil.

Una tarde nos reunió el presidente del Consejo, profesor Besteiro, en su despacho a todos los directores de los periódicos madrileños para informarnos de un asunto del mayor interés y solicitar de nosotros la colaboración que necesitaba; a fin de realizar el plan propuesto.

Con el presidente estaba el consejero de la Gobernación Wenceslao Carrillo y el general Miaja, acompañados del coronel Casado.

Este día dió lectura a un histórico documento, en el que se reconocía que el mayor peligro para la civilización europea, era el comunismo, y que las únicas fuerzas que a él se habían opuesto en España, eran las nacionales, con las cuales había que unirse, a fin de que el comunismo no triunfara.

Yo escuchaba todo aquello muy conforme; pero me preguntaba: «¿Si lo reconocen así, ¿para qué los tres años de guerra contra los nacionales, y no contra el comunismo? Pero me abstuve de manifestar mi pensamiento».

Al final de la lectura, habló Besteiro y nos dijo que esperaba que los directores de los diarios comprendiésemos debíamos preparar la opinión para los acontecimientos que se avecinaban, pues aunque muchos deseaban terminar la guerra cuanto antes, había un sector que necesitaba ser convencido a fin de evitar la nueva fusión de sangre.

Tras un breve cambio de impresiones, en el que no todos los directores de diarios nos mostráramos unánimes, pues Javier Bueno desistió de la opinión general aceptando las indicaciones del Consejo de Defensa

La campesina tiene derecho a una formación que la capacite para desenvolverse dignamente en la vida y le dé más alta condición social. La Hermandad de la Ciudad y el Campo de la Sección Femenina lleva a cabo esta labor por medio de sus escuelas, de sus Cursos de industrias rurales, de sus Granjas de capacitación.

La reunión fué levantada cuando Miaja, mirando el reloj, nos advirtió que era hora de cenar, pues ya habían dado las nueve de la noche.

Realmente no era labor difícil convencer al pueblo de la necesidad de terminar la guerra, ni de que aceptase a las tropas de Franco sin repugnancia, pues la mayoría de los habitantes de la zona roja, estaban deseando la entrada de las tropas nacionales como una liberación.

En cuanto a los combatientes, tenían una moral tan especial, que había ya mucho tiempo cantaban las milicias con música de «Joven Guardia», el himno de las juventudes comunistas: «Somos los hijos de Negrín—y nuestro padre es un bribón—que nos obliga a resistir—sin darnos pan ni munición».

Estábamos en el principio del fin. (Especial para IMPERIO, prohibida la reproducción)

**PROXIMAMENTE**  
Rendición sin condiciones.—Invitaciones a la huida.—El yate «Vita» en franquía.—23 de marzo de 1939.—En el día de hoy... En España amanece

CAPITULO DIECINUEVE DE LAS  
"Memorias de una ex-marxista"

## FERIA MAYOR SEPTIEMBRE 1946

¡¡ACONTECIMIENTO TEATRAL!!

**Nuevo Teatro**  
VIERNES, 6 A LAS 8. A LAS 11  
**PRESENTACION**  
**COMPANIA DEL TEATRO MARTIN DE MADRID**  
Dirección artística, J. MUÑOZ ROMAN  
CON LA 1.585 REPRESENTACION DE  
**¡5 MINUTOS NADA MENOS!**  
50 ARTISTAS EN ESCENA  
25 PROFESORES DE ORQUESTA  
REPERTORIO  
**DOÑA MARIQUITA DE MI CORAZÓN**  
**TE ESPERO EL SIGLO QUE VIENE (Estreno)**  
**LAS VIUDAS DE ALIVIO (Estreno)**

**Los enfermos de estómago caído**  
por fin se ven libres de las anticuadas y engorrosas fajas con vejiga de aire, por que existe el pequeño y blando cinturón de siete centímetros **ELEVADOR ABDOMINAL HERNISÁN** ideado para elevar el estómago e intestinos a su posición normal. (Patente de invención 163.372) Consulte al médico. (C. C. S. 7295). AVISO: Visita en ZAMORA, viernes 6 septiembre de diez a una, CONSULTORIO DR. AGUIRRE DIAZ, PLAZA GENERAL SANJURJO, 1. En BENAVENTE, jueves 5 de doce a dos CONSULTORIO DOCTOR DON FERNANDO BERNALDO DE QUIROS. Según sus prescripciones.

**Hernisán** (Estudio Ortopédico)  
BALMES, 104. BARCELONA

## PROGRAMA DE FIESTAS Y GUIA INDUSTRIAL DE BENAVENTE

A nuestra redacción han llegado ayer varios ejemplares del magnífico Programa y Guía Industrial que con motivo de las próximas fiestas de septiembre, ha sido editado por la ciudad de Benavente.

Se trata de un trabajo pulcramente editado y minuciosamente preparado, al que queremos dedicar el elogio que verdaderamente merece expresando por ello nuestra felicitación sincera a cuantos han colaborado en su preparación.

Conteniendo espléndidas ilustraciones y fotografías, la guía comprende resúmenes de las ferias y mercados de la ciudad; direcciones de sus centros oficiales; horario de trenes y líneas de automóviles; fiesta recuperables, abonables y nacionales para el año 1947; una guía abreviada del caudal artístico y arqueológico de la ciudad, escrita con erudición y elegancia de estilo; programa oficial de las Fiestas y Festas de septiembre que se celebrarán durante los días 7, 8, 9, 10 y 11; y por último, una minuciosa y detallada «Guía comercial, industrial y profesional de Benavente».

Con este variado y amplio contenido, la guía-programa adquiere un interés extraordinario y un valor grande, convirtiéndose en una publicación digna de ser conservada por su utilidad.

¡Anúnciense en IMPERIO!

## Guía religiosa

AGOSTO  
31  
Sábado

SANTORAL: Ramón Nonato, cf.; Paulino, Robustiano, Marcos, Dominguito del Val, mrs.; Rufina, Amadeo, cfs.

### CULTOS

**Santa María de la Horta.—**Misas a las ocho y ocho y media.  
**Santo Rosario a las ocho y media.**  
**Santa Lucia.—**Misa a las nueve.  
**San Lázaro.—**Misas a las ocho y media, nueve y nueve y media.  
**San V. de María.—**Misas a las ocho y ocho y media, nueve, nueve y nueve y media.  
**Santo Rosario a las ocho.**  
**Santiago del Burgo.—**Misa a las diez.  
**San Juan de Puerto Nueva.—**Misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.  
**Casa Nevicada del «Amor de Dios».—**Misa a las ocho.  
**Santo Rosario a las tres.**  
**Concepcionistas.—**Misa a las ocho y cuarto.  
**San Torcuato.—**Misas a las ocho, ocho y media y nueve, nueve y media.  
**Santa Clara.—**Misa a las ocho y media.  
**Santo Rosario a las seis y media.**  
**Tránsito.—**Misa a las ocho.  
**Martinas.—**Misa a las ocho.  
**Sanjuanistas.—**Misa a las ocho y media.  
**Lourdes.—**Misa a las ocho y media.  
**Magdalena.—**Misas a las ocho y ocho y media.  
**Cabañales.—**Misa a las nueve.  
**Santo Rosario a las ocho.**  
**Santo Rosario a las ocho y media.**  
**Capilla de la Maternidad.—**Misa a las diez y media.  
**San Andrés.—**Misa a las nueve.  
**Josefinas.—**Misa a las ocho.  
**San Pedro y San Ildefonso.—**Misas a las ocho y media y nueve.  
**Santo Rosario a las siete y media.**  
**San Esteban.—**Misas desde las siete y media hasta las nueve y media.  
**Santo Rosario a las siete y media.**

### ADORACION NOCTURNA

En la iglesia de San Esteban celebrará hoy sábado a las once y media de la noche la Adoración Nocturna zamorana Vigilia ordinaria mensual, cuya guardia será cubierta por el turno primero, «Corazón de Jesús».

La Vigilia será aplicada a intención de don Manuel Costa, en sufragio del alma de su hijo (q.e.p.d.)

Domingo 1 de septiembre

### 12.º DE PENTECOSTES

SANTORAL: Gil, Constanco, Victor, obs.; Josué, Gedeón, cfs.; Ana, pfa.; Sixto, Vicente, Terencio, Secundino, Marcos, mártires.

### CULTOS

**Cabañales, anexa:** Misa a las nueve.  
**San Esteban:** Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez y media. Rosario a las siete de la tarde.  
**Santa Clara:** Misas a las ocho y media y a las diez.  
**Martinas:** Misa a las ocho.  
**Concepcionistas:** Misas a las ocho y cuarto.  
**Amor de Dios:** Misa a las ocho.  
**Santo Rosario a las tres.**  
**Sanjuanistas:** Misa convencional todos los días a las ocho y media.  
**La Magdalena:** Misa a las ocho y a las ocho y media.  
**San Torcuato:** Misas a las ocho, nueve, once y trece.  
**Santo Rosario a las ocho y media.**  
**San Andrés:** Misa a las nueve.  
**Tránsito:** Misa a las ocho.  
**Santo Rosario a las seis y media.**  
**Lourdes:** Misas a las ocho y media, y nueve y media.  
**Santo Rosario a las cinco.**  
**Josefinas:** Misa a las nueve.  
**Seminario Conciliar:** Misa a las nueve.  
**Capilla de la Maternidad:** Misa a las siete y media.  
**Santa María de la Horta:** Misas a las ocho y a las once y media.  
**Santo Rosario a las cinco y media.**  
**Ermida de la Peña de Francia:** Misa a las nueve.  
**Santa Lucia:** Misa a las diez.  
**San Pedro y San Ildefonso:** Misas a las ocho y media a las nueve y a las doce horas.  
**Santo Rosario a las cuatro.**  
**San Claudio de Olivares, anexa a la Arciprestal de San Ildefonso:** Misa a las nueve.

## HOY COMIENZA EL NOVENARIO DE LA PEÑA DE FRANCIA

Hoy, día 31 de agosto, dará comienzo el Novenario que en obsequio a la Santísima Virgen María, bajo el título de la Peña de Francia, se celebra todos los años en la ermita de extramuros de la ciudad, en que se venera la bendita imagen.

Los cultos que se celebrarán durante este novenario en dicha ermita, aneja a la iglesia parroquial de Santa María de la Horta, son los siguientes:

Todos los días, a las nueve de la mañana, misa cantada, rezándose a continuación la Novena.

Por las tardes, a las ocho y media, se rezará el Santo Rosario con misterios cantados, siguiendo la Novena para concluir con la Salve Popular cantada.

El día 8 de septiembre, fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen, habrá misa de Comunión general a las ocho y media de la mañana, aplicándose a intención de los devotos que con sus limosnas y donativos cooperan al esplendor del Novenario. A las once tendrá lugar la misa solemne y por la tarde, a las siete, pronunciará un elocuente sermón el valioso orador sagrado don José Muñoz Luengo, ecónomo de la parroquia de Muelas del Pan. Seguidamente se organizará la procesión con la sagrada imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia y al regresar a la ermita se rezará la novena y se cantará la Salve, terminando los cultos con la adoración de la Santa Reliquia.

El día 9, a las nueve de la mañana, se celebrará la Misa de Gracia.

## NOTICIAS Y AVISOS

### Correos

El plazo de validez de los sellos de Correos con la efigie de Quevedo termina el 8 de septiembre próximo, no pudiendo circular ni algún objeto que lleve adheridos tales sellos desde el 9 del mismo mes.

Instituto Nacional de Enseñanza Media «Claudio Moyano»

Como oportunamente se anunciará a partir del primero de septiembre queda abierto en este centro el plazo de matrícula para el curso 1946-47.

Las clases comenzarán a las nueve de la mañana y terminarán a las cinco de la tarde. Los primeros cursos terminarán sus clases por la mañana la mayoría de los días. Las tardes de los jueves no serán lectivas para ningún curso.

### Frente de Juventudes

Se pone en conocimiento de todas las empresas que tengan productos encuadrados en la Sección de Centros de Trabajo, que habiendo terminado el período de Campamentos durante los cuales se concedieron vacaciones a sus aprendices, volverán a reanudarse las clases semanales a partir del día 4 de septiembre.

### FARMACIAS DE GUARDIA

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Dña. Elisa Martín y don Francisco Ferreras.

### CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 30 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 386 y con 2,50 terminados en 86.

**SANGRE EN UCRANIA**  
Estado de sitio.—Los Banderwoce en acción.—Renace el espíritu cosaco.—Legión de hombres sin patria.—El patrimonio de un cosaco.—Guerra sin cuartel al bolchevismo  
Por José Manuel GARCIA ROCA

**II Y ULTIMO**  
En los primeros días del pasado mes de mayo, el Estado de sitio se proclamó en casi toda Ucrania. Por una vez más, entre muchas, las calles de Kiev, Charkov, Rostov y otras ciudades se llenaron de soldados.

Las estaciones de ferrocarril, las emisoras de radio, los depósitos de municiones y los edificios del Gobierno, se vieron custodiados por fuertes grupos de soldados.

Regimientos de carros de combate, pasaban a través de las calles de la ciudad en ruidosa marcha, hacia lugares desconocidos.

En las noches, cargadas de ruidos extraños, interminables caravanas de camiones, repletas de soldados y pertrechos bélicos, abandonaban los cascos urbanos, como si fueran a la búsqueda de un enemigo invisible.

La incomunicación era tan completa, que el habi-

tante de la ciudad tuvo trabajo para enterarse de lo que ocurría, pero al fin lo logró saber. [Había estallado una revolución nacionalista en Ucrania].

El mundo apenas si conoció detalles de esta revuelta. Velados telegramas llegaban hasta Estambul, trascurriendo algo de lo que pasaba, pero en concreto resultaba casi imposible conocer la realidad de los hechos.

Y sin embargo, Ucrania era un mar de sangre. Los trenes no funcionaban. En la soledad de las estepas, las vías saltaban como por arte de magia. Los koljoes eran saqueados y todas sus reservas recogidas por unos hombres barbudos y extraños, que surgían por todas partes y que desaparecían sin saber ni cómo ni cuándo.

Los poblados, mudos testigos de una lucha extraña a sus intereses, ardían. Las explosiones resonaban en todas partes y los puentes del ferrocarril, recientemente reconstruidos volvían a quedar inservibles.

Regimientos de todos los puntos del país llegaban hacia las tierras negras de Ucrania, pero a pesar de su número y pertrechos, no se podía luchar, porque el enemigo aparecía cuando menos se esperaba y volvía a marcharse cuando empezaba uno a darse cuenta de que lo tenía enfrente.

Otra vez las bandas estaban en acción en Ucrania. El alma incansablemente nómada del guerrero ucraniano, resucitaba. Como en los tiempos en que el atamán Yermak conquistaba Siberia con 850 camaradas y como en aquellos en que otro atamán, Pedro Sahidatshyn, con sus zaparogos se apoderara de Constantinopla, se volvía a tener como única propiedad un caballo con el que recorrer las estepas infiatas.

¡Los Banderwoce! ¡Los Banderwoce! He aquí el grito angustioso con que las gentes campesinas de Ucrania, anuncian la llegada de las bandas, cuando llega hasta ellos el murmullo de un sordo galopar, que amenazadoramente se aproxima a las aldeas.

Victimas sin vocación, los campesinos ucranianos ven destruir sus cosechas e incendiar sus casas, como consecuencia de una guerra en la que ellos no tienen ni arte ni parte.

Otra vez, como hace milenios, el nómada errante abandona sus guaridas del monte para caer sobre el valle. Después de veinte siglos de civilización cristiana, la vida humana, tras de la conmoción de la guerra, vuelve en muchos aspectos a los estadios más primitivos de su desarrollo.

Ucrania vive la ley de las selvas de hace años. El poder omnipotente en las ciudades del N. K. D. V. no alcanza hasta la infinitud de la estepa, donde solo impera ahora el dominio del más fuerte, en medio de un caos que apenas si puede imaginarse.

Esporádicamente, bandas de miles de hombres, surgen de los bosques y se lanzan sobre los poblados. Sus componentes tienen como única misión en esta vida, la de luchar. De nacionalidades diversas, proscrijos por todas las leyes, no les queda más remedio que vivir a lo cosaco y además de una manera como lo imaginara nuestro la Espronceda.

Cosacos antibolcheviques, ucranianos nacionalistas tachados de colaboración con el enemigo, fugitivos de

la S. S., polacos patriotas y otros muchos más, para los cuales el mundo civilizado no es ya más que un recuerdo imposible, se han convertido ahora en feroces defensores de la causa de la independencia ucraniana.

Providos de armas de todas las nacionalidades, las nuevas bandas, vengadoras de los intentos de Peliutra, Banderu y de otros tantos guerrilleros, ucranianos de la pasada postguerra, se muestran indomables, tanto más, cuanto que sus componentes, como ya hemos dicho, están formados por gentes cuya vuelta a la ciudad significa la pérdida segura de la existencia terrenal.

En los tiempos en que los cosacos conservaban sus organizaciones cada vez que nacía uno de ellos, recibía, como donativo de la comunidad un fusil, un sable, un puñal y un caballo. Desde los tres años, empezaba a aprender a montar en la cabalgadura y esto era más que suficiente para que con el tiempo el animal fuera para él casi una especie de prolongación de su cuerpo.

Incesantemente los cosacos recorrían las tierras ucranianas, reafirmando en sus algaradas su indomable espíritu de libertad. Los propios zares pactaron con ellos pero no los sometieron, solamente el bolchevismo consiguió aplastarlos por completo.

Pero el alma de los cosacos ucranianos estaba solo adormecida, y ahora los sucesores del feroz Banderu, apoyados por todos los sin patria de Europa, se alzan en rebeldía ilimitada contra el poder más tiránico, que no se basa más que en la ciega disposición de la materia.

(Especial para IMPERIO. Prohibida la reproducción)

# Con Arturito Pomar mientras se "muere" de sueño

## Ajedrez, pasteles, viajes a América y novelas del Oeste

### De Londres a La Habana pasando por aquí

Arturito Pomar está ya en Zamora. Llegó anoche procedente de Madrid en compañía de su padre y pasará entre nosotros un par de días para jugar dos series de simultáneas: esta tarde, en Educación y Descanso, y mañana, en el Casino. Anoche tuvimos ocasión de saludarle, al filo de las doce, mientras cenaba en el hotel donde se hospeda. Con nosotros, el camarada Combarros, y los buenos aficionados Becedas, Díez Lozano y Rafael Crespo, que animan la charla y «fabrican» con su sapiencia ajedrecística esta entrevista, primera concedida a la prensa local...  
 Arturito Pomar es un chico en toda la extensión de la palabra... seguro que todos ustedes tendrán formada una idea de él, a través de las fotos publicadas en los periódicos. Pero cuando vean hoy al campeón paseando por las calles de la ciudad, van a impresionarse un poco: porque el campeón de España, aunque sólo cuenta en la actualidad 14 años, representa poco más de 10. Rubio, figura menuda y semblante abstraído, contempla un pastel que le acaban de servir, como si se tratase de una pieza de ajedrez con la que se dispusiese a atacar al rey enemigo, simbolizado aquí por una botella de vino, que él, por supuesto, ni siquiera ha tocado. Con lo cual afirmamos, de paso, que el pequeño campeón no necesita de estimulantes para derrotar a todo bicho viviente...



De los extraordinarios triunfos de «chulo Pomar»... Y padre e hijo surrien satisfechos de los conseguidos allí...  
 —Arturito no estudia absolutamente nada relacionado con el juego. El roce con los grandes ajedrecistas ha ampliado sus conocimientos y puede decirse que todos estudian para él. Mi hijo aprende ajedrez sobre el tablero, reteniendo las novedades que ve y buscando inmediatamente la contrapartida.  
 —Practica el ajedrez, pero gusta de todos los deportes: pin-pon, fútbol, ciclismo, etc., etc.

En nuestra opinión le hemos estropeado la noche a Arturito. Porque el niño se encuentra, al presentárnoslo, ante un plato de dulce y con una novela del Oeste sobre la mesa, pero muy poco dispuesto a hablar del juego que domina. Tiene mucho sueño y escasas ganas de cenar, aunque lo hace a fuerza de voluntad: quizá como cuando en Londres tenía enfrente al maestro Fairhursts.  
 Es su padre, por lo tanto, el que lleva el peso de la conversación, mientras Arturito asiente con la cabeza o mediante monosílabos...

—Acabamos de llegar de Madrid para pasar aquí un par de días. Después Arturito jugará en el torneo de Canillejas y enseguida irá a Tortosa y más tarde a Baleares, nuestra tierra...  
 —En América tienen grandes deseos de verle. Puede usted asegurar que el 10 de octubre estaremos ya por aquellas tierras: Cuba, primero, y la América hispana, después. Arturito y yo somos partidarios de un viaje en avión, como el de Londres, pero a su madre le asusta un poco el sireo, quizá vayamos en barco...  
 Hablar de Cuba y de su ajedrez requiere traer inmediatamente al primer plano la figura cumbre de Raúl Capablanca. Se habla del gran campeón mundial y en seguida de Alekine, el campeonísimo que dio lecciones a Arturito. El pequeño interviene ahora para lamentar la pérdida del genio del ajedrez... Y en seguida salta un nuevo interrogante...

después y ahora de España. El más joven campeón nacional de todos los tiempos...  
 —Los triunfos de Londres, por su resonancia internacional y el del Campeonato de España, por significar una difícil meta lograda, son los éxitos que más le enorgullecen...  
 Se habla ahora del torneo de Londres, de las partidas ganadas a grandes figuras del ajedrez mundial.

Gran liquidación, fin de temporada  
**Calzados Emilio Prieto**  
 VEA ESCAPARATES 1127

## Nuevas cuotas para los socios del Atlético

El secretario general del Atlético nos facilitó anoche, después de la tercera reunión de la Junta Directiva, las nuevas cuotas a satisfacer por los socios del Club. Helas aquí: Socios de tribuna, 20 pesetas mensuales. De general 12. Infantiles 5. Queda establecida, además, una cuota de entrada que se fija en 25 pesetas.

## Gobierno civil de la provincia

**Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento**

**Trabajó todo el día en el Gobierno**

Durante la mañana y la tarde de ayer el excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, trabajó en su despacho oficial del Gobierno donde recibió, entre otras, las visitas de las personas que a continuación se indican, las cuales habían solicitado y obtenido previamente la oportuna audiencia:

Delegado provincial de Sindicatos, secretario provincial sindical, secretario de la Delegación provincial de Abastecimientos, jefe del Sindicato provincial de Alimentación, oficial mayor de la Jefatura provincial del Movimiento, alcalde y maestra nacional de San Esteban del Molar, alcalde y Comisión Gestora de Coreses, delegado provincial del Frente de Juventudes, secretario de la Junta provincial de Carburantes, varios vecinos de la capital y de la provincia que le expusieron asuntos particulares.

Además de recibir estas visitas el camarada Rodríguez Fernández Vila despachó a última hora de la tarde todos los asuntos pendientes con el secretario general del Gobierno y con los jefes de los distintos Negociados y Departamentos.

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

**VENDAS**

**VENDO HUERTA Y CASA** en Benavente. Tratar con Primitivo Viforcós en Benavente. (1116)

**SE VENDE** una noria del número 3, seminueva. Para tratar con Eladio Romo en San Miguel de la Ribera. (1128)

**LECHEROS, GANADEROS!!** Para vuestras compras desembarco otro vagón de vacas y novillas de leche de gran producción, próximo día 2. Precios bajos. Venta Riesgo, Santana, 3. (1133)

**SE VENDE** una casa planta baja y principal, cuarto de baño, solana, bodega, panera corral y calefacción. Cuesta el Piñedo núm. 24. Razon en la misma. (1136)

**LECHEROS, GANADEROS,** he desembarcado dos nuevos vagones de vacas y novillas primero y segundo parto, recién paridas gran producción y clases. Ventas: Carretera Estación, 25 Ramón Saiz. (1137)

**COMPRAS**

**COMPRO** motor Diessel-Deuchermerke 80 a 100 HP. Escriban a Luis Taboada, 16 Vigo. (1107)

**COMPRO** tierra de una hectárea lindando cualquier carretera entrada capital. Informes en esta Administración. (1135)

## SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

TITULOS	
<b>Fondos Públicos</b>	
Interior 4%	9,25
Exterior 4%	108,50
Amortizable 4% 1988 (1929)	97,50
3% 1928	100,25
4% 1-10-1945	101,75
3% 1-1-1946	95,75
4% 15-11-1945	101,75
4% 22-1-1944	
Tesoro 2,75% 1-10-1943	
2,75% 1-6-1943	
3% 1-3-1944	100,65
2,75% 10-1-1943	
<b>Cédulas y Valores Municipales</b>	
Cédulas Banco Hipotecario cuatro y medio por ciento	107,80
Cédulas Banco Hipotecario 4% exentas	112,75
Cédulas Crédito Local 4%	100,15
Villa de Madrid 5,50% 1931	101,75
5% 1941	97
<b>Acciones</b>	
Banco de España	478
Central	346
Español de Crédito	438
Exterior de España	235
Hipotecario de España	397
Hispano Americano	430
Mercantil e Industrial	
Popular Previsores del Porvenir	325
<b>BANCO DE BILBAO</b>	
<b>ELECTRICIDAD</b>	
Electra de Madrid	329
Hidroeléctrica del Chorro Española	290
Ibérica-Duero, ordinarias	404
3,50%	
nuevas 1944	280
Novisimas	Ptas.
Mengemor	247
Sevillana de electricidad	280
Unión Eléctrica Madrileña	150
C. H. A. D. E., series A/C	989
D II Ptas.	985
<b>FERROCARRILES Y TRANVIAS</b>	
Madrileña de Tranvías	119
Metropolitano de Madrid	399
<b>MINERAS</b>	
Duro-Felguera	252
Minas del Riff	Ptas. 308
Minero Metalúrgica «Los Guindos»	Ptas. 418
Minero Siderúrgica de Ponferrada	318
<b>SEGUROS</b>	
Unión y Fénix Español	
<b>SIDEROMETALURGICAS</b>	
Altos Hornos de Vizcaya	190
Auxiliar de Ferrocarriles	198
Española de Construcciones Electro-Mecánicas	
Española de Construcción Naval	88
Española de Construcción pref 5%	106
<b>INDUSTRIAS VARIAS</b>	
C. A. M. P. S. A. «Ebro», Compañía de Azúcares y Alcoholes	370
«El Águila»	396
Española de Petróleos	336
General Azucarera de España	167
Telefónica Nacional, preferentes	
Telefónica Nacional, ordinarias	
Unión Española de Explosivos	393
Resinera Española Ptas.	320
<b>Obligaciones</b>	
Préstimo del Majzen 4%	
F. C. Tánger a Fez 4%	
Hispano Americana de Electricidad 6%	
Hispano Americana de Electricidad bonos	Ptas.
Madrileña de Tranvías 5%	
Mercados y edificios públicos 5%	
Minero Peñarroya 5%	
Sevillana de Electricidad 5%	
Telefónica nacional 5%	
Unión Eléctrica Madrileña 5%	
<b>MONEDA EXTRANJERA</b>	
COMPRA	VENTA
Francos	9,15
Libras	66
Dólares	16,41
Francos Suizos	379,50
Escudos	65,25
Pesos moneda legal	3,90
Coronas suecas	3,14
danesas	2,29
Perú chileno	35,70
9,35	67,50
16,85	389
66,90	3,11
2,35	35,60

## SUMARIO DEL «BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA

En el número del «Boletín Oficial» de la provincia aparecido el día 30 de agosto, se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Ministerio de Agricultura.—Orden de 5 de junio de 1946 sobre necesidades de simiento de legumbres para la campaña 1946-47.

Gobierno Civil.—Circular número 60 sobre limpieza y decentamiento de escuelas y casas habitaciones de maestros.—Circular número 63 ordenando la clausura de molinos maquileros en la provincia tanto de piensos como de moliación de trigo a partir del día primero de septiembre.

Servicios de Ganadería.—Nota por la que oficialmente se declara la existencia de la epizootia fiebre aftosa en los ganados receptibles de los términos municipales de Cerecinos de Campos y Venialbo.

Diputación provincial.—Formulario que han de cumplir cuantos en lo sucesivo soliciten el ingreso en los Centros Benéficos dependientes de la Corporación.

Delegación de Hacienda.—Relación de órdenes de pago recibidas por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, extendidas a nombre de las personas que se indican.

## Nuevo Teatro

Hoy Temporada popular de Verano

LAUGHTON  
 GABLE  
 TONE

LA TRAGEDIA DE BOLINTY

Emocionantísimas escenas de la rebelión a bordo de un navio inglés. Luchas maravillosamente conseguidas. La película que ha dejado una marca estela en la historia del cine.

**SE PROYECTA SOLAMENTE HOY**

MAÑANA: Otro acontecimiento sensacional

Universal Films presenta su superjoya en maravilloso tecnicolor

**ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES**

por María Montez, John Hall y Turhan Bey

## Ayuntamiento de Venialbo

El día 18 del próximo mes de septiembre, a las 13 horas, se celebrará en esta Alcaldía la subasta de bellota del Monte «Coto», con el tipo de tasa fija de 30.000 pesetas, en pliego cerrado, admitiéndose proposiciones hasta las veinte horas del día 17, y con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Venialbo, 29 de agosto de 1946.—P. A. El secretario, Ladislao Toribio. 1140

## FOLLETIN DE IMPERIO

eso la definición de salario del reglamento de accidentes, es aceptable a sus efectos y no a la de los demás seguros sociales.

Han sido varias las disposiciones que han excludido de la cotización de cuotas diversos elementos anormales, desde la orden de 24 de julio de 1940, que descartó el jornal de los domingos, hasta la de 7 de marzo de 1942, que eliminó de las cotizaciones el plus de carestía de vida y las pagas extraordinarias que obedezcan a igual causa. Lo mismo se ha hecho recientemente con el plus de cargas familiares, según circular de la Dirección General de Trabajo.

Para definir de una manera auténtica el concepto de salario a efectos de seguros sociales y establecer una uniformidad de criterio que evite cuestionamientos entorpecedoros de los servicios, se hace necesaria una declaración definitiva, y al propio tiempo, adoptar una medida precautoria que evite posibles confabulaciones o abusos encaminados a desvirtuar el espíritu inspirador de la definición.

En su consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Se entenderá por salario, a efectos de liquidación y pago de cuotas de todos los Subsidios y Seguros Sociales, tanto por los empresarios como por los trabajadores, la remuneración que, efectivamente, ganen los últimos, en dinero o en cualquier otra forma, por el trabajo que ejecuten por cuenta del empresario, ya sea en forma de salario fijo, horas extraordinarias, participación en ventas o beneficios, o a destajo, siempre que en todo caso tengan carácter normal. Cuando por costumbre o disposición de

## Concepto de salarios a efectos de liquidación por Seguros Sociales

(Orden de 11-X-43.—«B. O.» del 16)

En diversas ocasiones se han resuelto por la Dirección General de Previsión recursos en materia de liquidación de cuotas de subsidios, en los que se planteó el problema de la inclusión o exclusión en el cómputo de los ingresos de los trabajadores, de percepciones extraordinarias para reducir las cuotas de aquellos subsidios.

Se ha seguido el criterio de no acumular los ingresos extraordinarios aludidos, siendo el fundamento principal el que, en materia de previsión no es prudente introducir elementos aleatorios que puedan reflejarse en fluctuaciones incompatibles con el régimen.

El artículo 27 del Reglamento de Subsidio Familiar se remite, para fijar el concepto de salario cotizable, a la definición que da el artículo 37 del Reglamento de Accidentes del Trabajo; pero este concepto se refiere concretamente a las indemnizaciones en caso de accidente, y es manifiesto que no hay identidad entre esa legislación especial y la de los demás Seguros Sociales. El accidente es algo eventual en grado máximo, mientras que la previsión o seguros sociales sirven hechos que con firmeza han de llegar, porque la familia y la vejez son normales y el accidente, no. De ahí que los seguros de este tipo deben asentarse sobre bases lo más fijas posibles, y por

# Los soldados polacos de Anders formarán un ejército de reserva británico

## Instruyéndoles para realizar ocupaciones de carácter civil

LONDRES, 30.—El ejército polaco del general Anders entrará a formar parte del británico como ejército de reserva y será instruido para realizar ocupaciones de carácter civil, según anuncia el periódico «The Graphic». Agrega que los polacos firmarán un compromiso por dos

años, y una cláusula especial de su contrato determina que éstos podrán trasladarse a su país en cuanto lo deseen, abonando el pasaje el Ministerio de la Guerra. El periódico anuncia que probablemente hoy se hará el anuncio oficial de esta determinación.—Efe.

130.500 hombres formarán el «Cuerpo Polaco de Redistribución»

LONDRES, 30.—Un portavoz oficial del «Foreign Office» declara que entre las unidades del disuelto ejército polaco del general Anders han sido distribuidos folletos explicativos de la organización del nuevo cuerpo que van a integrar y que llevará el nombre de «Cuerpo Polaco de Redistribución» comprendido en el ejército británico y sujeto a las leyes militares, si bien no será una organización armada. El total de sus miembros, actualmente esparcidos por Gran Bretaña, Alemania, Oriente Medio, Italia y Francia, será de 130.500 que serán trasladados todos ellos a las islas británicas tan pronto permitan los medios de transporte.—Efe.

A Anders no le preocupa los ataques de Varsovia y Moscú

ROMA, 30.—En una entrevista concedida al corresponsal del diario francés «Le Monde» considerado como órgano oficial del Quai d'Orsay el general Anders, jefe del segundo ejército polaco, ya disuelto, ha declarado no le preocupan lo más mínimo los ataques de que le hacen objeto las propagandas de Varsovia y Moscú, ya que tales ataques solo sirven para ocultar la situación interior de Polonia.—Efe.

## PRIMER ANIVERSARIO DE LA DERROTA DEL JAPÓN

Sobre la labor realizada por el general Mac Arthur se ha publicado un informe en Washington

WASHINGTON.—Con motivo del primer aniversario de la derrota del Japón, el Departamento de Guerra norteamericano ha autorizado la publicación del informe enviado a dicho Departamento por el general Douglas Mac Arthur, jefe supremo aliado en el Pacífico, en el cual resume en seis puntos la labor realizada en el Japón durante este primer año. Los citados puntos son los siguientes:

Primero. La gigantesca máquina bélica del imperio japonés ha sido completamente liquidada.

Segundo. Han sido desmovilizados y repatriados a las islas metropolitanas dos millones quinientos mil combatientes y dos millones de civiles.

Tercero. Un millar de aparatos de aviación militar y otros armamentos o máquinas de guerra han quedado inutilizados.

Cuarto. Se han hecho rápidos progresos en la reorganización del Gobierno japonés, conforme a los principios inherentes a un Estado demográfico.

Quinto. La ley electoral ha sido revisada y modificada junto con los procedimientos de la edad límite, que ha variado de los veinticinco a los diecinueve años.

Sexto. Los cuatro grupos industriales de mayor poderío económico que ejercían la hegemonía del país, como el «Zaibatu» con sus milcientos compañías filiales, han sido también disueltos.—Efe.

## La Carta de las Naciones Unidas y el Acta de Chapultepec aprobadas por la Cámara argentina

Después de una sesión que duró más de treinta horas

BUENOS AIRES, 30.—La Cámara de diputados argentina ha aprobado sin reservas el Acta de Chapultepec, y por 95 votos contra 35, la Carta de las Naciones Unidas. La Asamblea ha estado en sesión más de treinta horas, con solo brevísimas interrupciones.—Efe.

# El orden público y la seguridad en Grecia empeoran de día en día

## Se estudian las medidas necesarias para restablecer la ley y el orden

ATENAS, 30.—La situación del orden público y la seguridad en Grecia empeora más cada día. El Gobierno ha facilitado un comunicado en el que anuncia que veintinueve personas han resultado muertas y ocho heridas en los disturbios registrados ayer en todo el país. Han sido detenidos diecinueve personas.

Cuando solamente faltan tres días para el plebiscito, el ministro de Seguridad Pública, Ihotokis, ha manifestado que el Gobierno está estudiando las medidas necesarias para el restablecimiento de la ley y el orden.

Durante las perturbaciones del pasado miércoles, fueron incendiadas casas en varios pueblos macedonios.—Efe.

El E. A. M. apoya la maniobra comunista contra su patria

LONDRES, 30.—La organización comunista E. A. M. ha enviado un telegrama al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en apoyo de los alegatos ucranianos contra Grecia acerca de la presencia de tropas británicas y de su intervención en las cuestiones internacionales del país.—Efe.

## Derrota y retirada de los ejércitos comunistas chinos en la provincia de Jehol

Las fuerzas nacionalistas al cabo de diez días de avance han ocupado la capital de Chenteh

PEIPING, 30.—Las tropas nacionalistas, después de diez días de avance, a pesar de la energética oposición comunista, han ocupado la ciudad de Chenteh, capital de la provincia de Jehol, según despachos de la prensa china, sin confirmación.

Dichas noticias indican que siete ejércitos nacionalistas fueron empleados en la operación, los cuales han derrotado completamente a los comunistas y ocupado totalmente la ciudad, que era una de las tres principales en poder de las fuerzas rojas. También se añade que los comunistas se retiraron hacia el noroeste y que en su retirada vuelan los puentes y las líneas ferroviarias. Un portavoz comunista ha indicado que creía que la noticia pudiera ser cierta.—Efe.

## La conferencia sobre Palestina se celebrará incluso sin la participación de árabes y judíos

La actitud británica respecto a la asistencia del Gran Mufti puede hacer fracasar las conversaciones

LONDRES, 30.—En opinión de los círculos bien informados londinenses, la negativa británica a permitir la asistencia del Gran Mufti de Jerusalén, Haj Amin el Husseini, a la próxima conferencia sobre Palestina y demora de la Agencia Judía en aceptar la invitación británica podrían echar por tierra todas las esperanzas de las propuestas conversaciones.

El punto de vista oficial en esta capital es de que la conferencia se celebrará el mes que viene con la participación de las delegaciones que han aceptado la invitación de la Gran Bretaña, incluso sin la asistencia de la Agencia Judía y del Comité Supremo Árabe de Palestina, pero se plantea la cuestión del efecto que produciría sobre los delegados judíos y árabes asistentes la ausencia de las dos partes más interesadas.—Efe.

# Norteamérica protesta contra un extenso acuerdo comercial que negocian Suecia y la URSS

## Por no estar conforme con los planes de las Naciones Unidas sobre el comercio mundial multilateral

ESTOCOLMO, 30.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores de esta capital se revela que el Gobierno de los Estados Unidos ha protestado ante Suecia y la URSS contra un extenso acuerdo comercial entre los dos países, que actualmente están discutiendo sus Gobiernos. El portavoz añadió que Suecia ha contestado ya a la nota norteamericana y se propone publicar muy pronto un comunicado sobre la cuestión.—Efe.

Gran Bretaña no apoyará la protesta ya que

LONDRES, 30.—La Gran Bretaña no apoyará la protesta norteamericana contra el propuesto acuerdo comercial ruso-sueco, ha manifestado el Ministerio de Asuntos Exteriores británico.

Se han recibido aquí noticias de que el Gobierno de los Estados Unidos piensa enviar a Estocolmo y Moscú una nota de protesta contra el citado acuerdo alegando que no guarda conformidad con los planes de las Naciones Unidas para el co-

mercio mundial multilateral. En Londres, sin embargo, no se observa a este respecto una actitud tan enérgica como la de Washington.—Efe.

Moscú ha rechazado la protesta norteamericana

WASHINGTON, 30.—La Unión Soviética ha rechazado la protesta norteamericana contra el acuerdo comercial ruso-sueco actualmente en negociación, se anuncia aquí de fuente fidedigna.—Efe.

La sueca será una «cortés repulsa»

ESTOCOLMO, 30.—En los círculos autorizados suecos se afirma, esta noche que la respuesta del Gobierno de Suecia a la nota norteamericana de protesta contra el proyectado acuerdo ruso-sueco, «será una cortés repulsa». Probablemente, Suecia recordará que se han concluido otros muchos acuerdos bilaterales para que sea aceptable la protesta contra el concluido recientemente con la URSS.—Efe.

# Son delegadas en los Municipios...

Viene de la 1.ª pág. primera col.

**PRESIDENCIA**  
El Gobierno acordó la incoación de expediente de devolución al Ayuntamiento de La Coruña de los solares donde están situados los edificios de las extinguidas sociedades «La Tabacalera» y «Federación Local Obrera», sin perjuicio de otros derechos establecidos.

**ASUNTOS EXTERIORES**  
Acuerdo nombrando una misión económica que marchará a la República Argentina bajo la presidencia del subsecretario de Asuntos Exteriores, ministro plenipotenciario don Tomás Stüerner.

Acuerdo constituyendo una comisión especial para que estudie la situación creada a los españoles domiciliados en Francia al intentar aplicarse la legislación oficial de postguerra y para que prepare en su caso las medidas de reciprocidad procedentes.

**GOBERNACION**  
Expedientes de trámite.

**EJERCITO**  
Decretos concediendo la Cruz Blanca del Mérito Militar pensionada en su empleo al coronel de Estado Mayor don Gregorio López Muñoz; teniente coronel del mismo Cuerpo don Carmelo Medrano y al teniente coronel de Infantería don Juan Domínguez Catalán.

Otro de tramitación de pensión a doña Paula Oros Casvas.

**MARINA**  
Varios decretos de expedientes de obras y adquisiciones.

El ministro dió cuenta en el Consejo de la entrada en servicio de los nuevos buques construidos en las factorías del Ferrol del Caudillo y Cartagena, cañonero «Pizarro» y dragaminas «Tambre» y «Bidasca» primeras de las series respectivas que están en construcción.

**AIRE**  
Decreto autorizando al ministro del Aire la adquisición por gestión directa de solares en la plaza de Logroño destinados a viviendas de jefes, oficiales y suboficiales.

Expediente de expropiación de terrenos para ampliación del aeropuerto nacional de Barajas, zonas norte, este y sur del mismo.

Expediente de adquisición de material de protección de vuelo para los aeropuertos nacionales.

**JUSTICIA**  
Proyecto de decreto ley por el que se establecen nuevas normas penales y procesales para

represión de los delitos contra el régimen legal de los abastecimientos.

**HACIENDA**  
Expedientes de créditos.

**INDUSTRIA Y COMERCIO.**  
Decreto ley por el que se facilita el desenvolvimiento del régimen de admisiones temporales.

Decreto ley estableciendo un sistema de importación con exacción de derechos arancelarios a determinados productos en relación con exportaciones realizadas y para fomento de estos últimos.

Decreto por el que se delega a los municipios parte de las facultades concedidas a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la ley de 24 de julio de 1941.

Orden sobre importaciones de productos sin petición de divisas al Instituto Español de Moneda Extranjera.

Orden estableciendo un sistema de cuentas combinadas de importación y exportación para fomentar el desarrollo de estas últimas.

Orden haciendo extensivo a los pescadores y sus familiares el racionamiento complementario de pan dispuesto en el orden de 16 de agosto de 1946.

Orden sobre intensificación de conserva de pescado durante la campaña del año 1947.

Acuerdo sobre aumento de la producción de chocolate familiar y disminución del precio de este producto en el período de los próximos doce meses contando a partir del primero de octubre.

**AGRICULTURA**

Orden por la que a propuesta de los Ministerios de Industria y Comercio y Agricultura se aprueban las normas regulando la acampaña arrocera de 1946-1947 en virtud de las cuales la Cooperativa Nacional del Arroz, bajo la dirección de la Comisaría General de Abastecimientos, hará la recogida y distribución de la cosecha de 1946, pero reduciendo los precios de consumo al público, que quedarán fijados en el precio único para toda la España de dos cincuenta pesetas el kilogramo de arroz corriente y de cuatro cincuenta pesetas el kilogramo de arroz especial.

Acuerdo por el que, a propuesta de los ministros de Industria y Comercio y Agricultura, se fija el precio en producción y en puerto de origen para el plátano de Canarias.

**EDUCACION NACIONAL**  
Decreto por el que se autoriza la constitución por el Estado de un grupo escolar para La Coruña.

**OBRAS PUBLICAS**  
Proyecto de ley autorizando a la

# Grecia reclama...

Viene de la 1.ª pág. tercera col.

aguas de Grecia constituye una intromisión extranjera en los asuntos interiores de ese país. Molotov denunció el apoyo de los Estados Unidos y de Gran Bretaña al actual Gobierno helénico, «que es —dijo— popular en el país». «La estancia de tropas británicas en Grecia y el envío ahora, de unidades navales norteamericanas a aguas helénicas constituyen un serio apoyo al actual Gobierno. Es preciso poner fin a las intromisiones en organizaciones interiores de la nación griega. Hay que dar al pueblo griego la oportunidad de que elija por sí su propio Parlamento, decida libremente sobre la monarquía y forme un Gobierno legal y legítimo. No deben prolongarse las perturbaciones internas por intervención extranjera». Molotov afirmó que el envío de observadores anglo norteamericanos de las elecciones y del referéndum, llamados ayer oficiales y hoy no oficiales, significa, en cualquiera de esas formas, un apoyo extranjero al Gobierno helénico, «a pesar de la poquísima popularidad de que disfruta entre el pueblo griego».

Habla el delegado Simich

Hizo deapues uso de la palabra el yugoslavo Simich con una larga declaración relativa a un incidente que atribuyó a una provocación griega y el británico A. V. Alexander con objeto de interrumpir al orador, quien pidió la protección del presidente, el chino, mientras Vichinsky gritaba: «¿Quién es el presidente? ¡Reclamamos se prohíba interrumpir a los oradores!» La excitación y el ruido impidieron se oyese mucho de lo que decía Simich, puesta como estaba, la atención de todos, en los delegados británicos y soviéticos. La argumentación yugoslava fue, desde luego, la habitualmente empleada por los del bloque soviético contra Grecia: la de que este país es un peligro para la paz en los Balcanes todos.

El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, dijo sería increíble que la Conferencia negase la oportunidad de presentar su reclamación sobre el Epiro del Norte a una nación que, como Grecia, es una de las «21» y ha suministrado tropas para lograr la victoria común. «Los Estados Unidos —añadió— no tienen opinión sobre la disputa territorial grecoalbanesa, pero defenderán el derecho de cualquier delegado de incluir en el programa cuestiones de importancia».

Alexander calificó de altamente provocativos los discursos yugoslavos y rusos y negó que la petición de incluir en el orden del día el problema albanés guarda relación con el referéndum griego del próximo domingo, insistiendo en el derecho del Gobierno de Atenas de expresar su criterio en relación con cualquier cuestión especificada idónea que desee incluir en el programa.

En fin, Francia, por boca de Marius Moutet y disintiendo del parecer de los occidentales, por primera vez en cinco semanas, alegó que la Conferencia tiene demasiada labor para poder aceptar nuevas tareas, y propuso que Grecia acuda directamente a la Junta de ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes.

El pleno había sido convocado con el fin de oír unas observaciones del delegado persa Sepambodi. Este invirtió quince minutos y se limitó a reiterar la solicitud de veto para su país. Después se acordó oír al Iraq en el próximo pleno, y se iba a suspender la sesión cuando el delegado griego pidió la inclusión del asunto del Epiro Septentrional en el orden del día, que ha quedado acordada después del acalorado debate de referencia.—Efe.

**Evatt pesimista**

SYDNEY, 30.—Al regresar de la Conferencia de París, el delegado australiano doctor Evatt ha declarado que la tercera guerra mundial es inevitable a menos que se ajusten amistosamente las diferencias surgidas con motivo de la segunda. Evatt atacó el actual sistema de veto en la Comisión de Extremo Oriente, afirmando que amenaza con hacer fracasar toda negociación internacional.—Efe.

Junta de Obras del Puerto de La Coruña para emitir obligaciones por la cantidad de ciento cincuenta millones de pesetas.

Decreto ley autorizando la expropiación de las fincas a que afecta la prolongación de la calle del general Mola d. Madrid, que forma parte del proyecto de accesos complementarios de la estación de Chamartín.

Decretos disponiendo el cese en el cargo de delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental de don Narciso Amigo García; nombrando a don Agustín Jorda Iglesias delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental. Expedientes de trámite.—Efe.



Teléfonos 1570 y 1576 — DIARIO DE LA MAÑANA — Apartado 45 Oficinas y Talleres: Ayenida de José Antonio Primo de Rivera 7